



EXPTE: 1296/2024  
TASAS MERCADILLO MAESTRO QUISLANT (SÁBADO)

NEGOCIADO/NEGOCIAT: RENTAS E INSPECCIÓN TRIBUTARIA  
RENDES I INSPECCIÓ TRIBUTÀRIA

REF.: APROBACIÓN RELACIÓN TITULARES 1T/2024

AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT  
DE SANTA POLA

Pág: 1 de 1

## DECRETO/DECRET :

Visto el artículo 5º de la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por puestos, barracas, etc. e industrias callejeras y ambulantes, en el que se determina la tarifa en función de la utilidad derivada de los aprovechamientos y se establece que los precios anuales podrán abonarse en cuatro trimestres anticipados, esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de las atribuciones que le están conferidas en los artículos 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, **VIENE EN DISPONER:**

1. Aprobar la relación de titulares de los puestos asignados en el mercadillo **MAESTRO QUISLANT (SÁBADO)** de esta localidad, correspondiente al **primer trimestre de 2024**, conforme a la relación obrante en el expediente, en la que se detalla la cuota individual de cada uno de ellos:

PADRÓN	PERIODO	NÚM. RECIBOS	IMPORTE
2024 -T01-105	1º trimestre 2024	25	2.223,60 €

2. De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 04 de enero de 2024, modificado parcialmente mediante Decreto núm- 2024-019, de fecha 29 enero de 2024 por el que se aprobó el calendario fiscal para el año 2024, se establece el siguiente periodo de pago voluntario:

<b>Primer trimestre</b>	<b>Del 15 de febrero al 15 de abril de 2024</b>
-------------------------	---

3. Para los contribuyentes que hayan domiciliado el pago de la tasa, a través de Entidad Financiera, se fija como fecha de cargo de los recibos domiciliados el día **01 de abril de 2024**.

*Santa Pola, fechado y firmado al margen*  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

María Londo Serrano Pomares (1 de 2)  
Alcaldeasa  
Fecha Firma: 14/02/2024  
HASH: [REDACTED]



Antonio Sánchez Cañedo (2 de 2)  
Secretario General  
Fecha Firma: 14/02/2024  
HASH: [REDACTED]



**DECRETO**  
Número: 2024-0370 Fecha: 14/02/2024

Cód. Validación: [REDACTED]  
Verificación: <https://santapola.sectorelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1